

## El Consejo Sectorial de Solidaridad concederá 25.000 euros en ayudas antes de 2016

03/09/2015



Los miembros de este consejo ya trabajan para repartir las ayudas | Jesús Cruces

El Consejo Sectorial de Solidaridad ha mantenido su segunda reunión esta semana para aprobar las bases que establecen las condiciones necesarias para obtener las ayudas a proyectos de cooperación internacional al desarrollo. Los miembros del consejo están agilizando los trámites para evitar que la partida de 25.000 euros incluida en los presupuestos de este año se quede sin utilizar. La concejala de Solidaridad, Nieves López, confirma que "las ayudas se entregarán antes de que finalice el año".

Nieves López destaca "la buena sintonía que hay entre los miembros del consejo, y la voluntad de agilizar los

trámites para poder financiar los proyectos en su totalidad o en parte con cargo a esta partida". La concejala afirma que "poner en marcha este consejo era urgente y necesario, ya que aunque el anterior equipo de gobierno destinó un presupuesto para este fin, no convocó el consejo".

El Consejo Sectorial de Solidaridad está compuesto por las ONG Cruz Roja, Cáritas Interparroquial, Manos Unidas, Amnistía Internacional, Consignas Solidarias, Orhanaid África, Karit, Comercio Justo y A.C.C.I. Asociación contra la Ceguera, además de los grupos políticos que forman la corporación municipal y la FAVE.